





Cosas del reporter

Cuide usted la piel de sus parientes

Creía yo que la piel humana tenía esas aplicaciones, pero ante el caso que...

No me refiero, al bárbaro suceso acaecido en plenos bulevares de París. El italiano que está tomando tranquilamente un aperitivo en la terraza...

Según el «Daily Mail», este caballero penetró el otro día en un establecimiento de Waterloo-road, Londres, que se dedica a la curiosa industria de hacer tpuajes, negocio de primera calidad en un pueblo de tan abundante Marina como Inglaterra...

Si las firmas de los notarios ingleses son parecidas en regularios a las de algunos notarios españoles, se pone la carne de galina al pensar en las coquillas que tuvo que soportar el caballero inglés mientras el notario echaba la rubrica muy cerca de donde la espalda pierde su honesto nombre...

Nos hacemos cargo de la inquietud de éstos, desde ahora hasta que se muera el original testador, y del entusiasmo con que se habrán puesto a estudiar cuantos libros de Medicina tratan de las enfermedades cutáneas.

Pongámonos en su caso y pensemos que un grano mal atendido puede borrar un cerebro y disminuir considerablemente una fortuna.

Una ventaja va a tener, sobre los demás parientes que tienen la mala costumbre de consignar su última voluntad en materia tan deleznable como el papel: la de que los interesados en heredarle no le harán tiras el pellejo, por la cuenta que les tiene.

Si el sistema británico se propaga, no sólo puede ocasionar una baja considerable en las acciones de la Papelera y provocar una honda crisis en los archivos de las notarias, sino dar lugar a entorpecimientos muy serios.

Porque hay señores con las espaldas muy anchas en las cuales además de un testamento, por largo que sea, puede caber perfectamente la Divina Comedia y aún sobrar sitio para una sección de anécdotas y chascarrillos, pero hay otros que no tienen piel bastante para poder consignar en ella su última voluntad y no sé si, legalmente, podría tatuarse al acabarse la piel, una fórmula por este estilo: «Contínua en el brazo derecho de mi cuñada Pepita».

Otro grave inconveniente que no nos anima a recomendar el sistema a nuestros lectores es el del triste final del testador. No hace falta tener una imaginación volcánica para suponer la escena. El caáver sobre la cama. Los parientes y allegados alrededor del cadáver, pensando: ¿Dónde tendrá el testamento este tío? El notario que entra. Todas las caras compungidas que se vuelven hacia el custodio de la fe pública. El custodio que exclama:

—Lo lamento mucho pero no hay más remedio que poner el cadáver boca abajo para proceder a la lectura del testamento. ¡Yo sé donde lo tiene, tatuado!...

Y todas las cabezas se inclinarán sobre la espalda del muerto para ir descifrando con el notario as cláusulas y apartados.

—Y dejó 150.000 pesetas en Bonos del Tesoro a mi sobrino Ramón.

—Usted perdona —jitterum irá Ramón— aquí no dice 150.000 pesetas, sino 1.150.000.

—Se equivoca usted, joven. Esto no es un uno. Es una cicatriz.

Y así de este modo grotesco e irrisorio, tendrá que poner la familia el epílogo a la vida del testador original.

Que además no lo es tanto como parece a primera vista.

Porque antes de que ese caballero inglés entrase en el establecimiento o de Mr. Burchill en Waterloo road, a realizar las operaciones que han invitado al «Daily Mail» a concederles los máximos honores de sitio y titulares, un compatriota suyo, sir Baidar Haggard, había escrito la popular novela «Mr. Maeesen's Will» y en ella la protagonista, una rubia canadiense, se hace tatar su testamento sobre los hombros, porque teme que si testara en papel, van a hacer con él un ejército de piratas o enemigos de su casa y de su nombre.

ASTERISCO

Noticias de la región

Jaén

El Tribunal para Niños Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia ha sido autorizada con esta fecha el funcionamiento del Tribunal Tutelar para Niños de la provincia de Jaén.

Córdoba

La seda La Caja de la Comisaría de la Seda, organismo del Consejo Nacio

na, ha hecho efectivo en Córdoba hace días a los señores don José de la Torre y del Cerro y don José M. Rey Díaz, la suma de dos millones pesetas, importe de la recompensa señalada en el concurso nacional a que expresados señores concurrieron en fecha 23 de Enero último con su trabajo de investigación histórica titulado «La seda en Córdoba», honrado con el primer premio de la base 4.º de indicado certamen.

Sevilla

Exportación de aceite

Durante el mes de Junio pasado, se han exportado 9.776.000 kilos ogramos, con aumento de 4.900.000, sobre la exportación registrada en igual mes del año 1927.

El total de aceite de oliva exportado durante los primeros seis meses del año actual, excede de 75 millones 500 mil kilos, con diferencia a favor de este año con relación a igual periodo del anterior de 39 millones kilogramos, representando las cifras expresadas, pesos netos.

Cádiz

Los obreros sin trabajo

Se ha celebrado el sorteo de los cien obreros procedentes de los 541 inscritos en el padrón de los sin trabajo para darles ocupación en las obras municipales.

Desde antes de la hora se encontraban en aquel lugar el arquitecto municipal, ayudante, auxiliares y un oficial administrativo. Dichos señores estuvieron realizando los trabajos necesarios para el sorteo que había de tener lugar.

Primeramente se procedió al sorteo de 75 naturales de Cádiz o casados con gaditanas y luego 25 de los forasteros.

Estos obreros fueron avisados inmediatamente y a la mañana siguiente comenzaron a trabajar en las obras municipales con los 223 que trabajaban anteriormente.

Granada

Incendio en un campo

En el sitio conocido por Manchilla, enclavado en la sierra de Beza y en terrenos propiedad de don Antonio Granados Jiménez, se produjo un incendio, siendo pasto de las llamas 1.500 pinos, que existían en una extensión de cuatro fanegas de tierra.

El guarda jurado de la finca Blas Hernández Moreno y otras personas consiguieron con sus trabajos extinguir el fuego a las siete horas de iniciado.

La benemérita en sus averiguaciones ha comprobado que la noche anterior, pernoctaron en el referido monte dos arrieros a quienes vió Manuel Díez Pieguezuelos, asegurando éste que aquellos sustrajeron cuatro cargas de leña y que para calentarse encendieron lumbre.

Se supone que estos individuos abandonaron aquel lugar con dirección a Beza.

Nueva plaza de toros

Las obras del suntuoso circo taurino, que se ha levantado en la calle del Doctor Olbriz, está próximo a terminarse y será entregada a la Sociedad antes de la fecha convenida, que es el día 2 de Septiembre próximo.

Se está organizando un excelente cartel, propio de tan grande inauguración, que pronto se dará a conocer.

Las Cofradías «La Expiración» y «Mans», de Málaga, tienen organizado un tren especial y una numerosa caravana automovilista, respectivamente, habiendo pedido a la Sociedad «Nueva Plaza de Toros» un tendido completo para cada una de dichas Cofradías.

Da idea la expectativa que ha causado la inauguración del magnífico circo, de que sin conocerse el cartel se estén encargando localidades consistentemente de Madrid, Sevilla, Córdoba, Jaén, Almería, Linares y otras capitales, en tal número, que parece increíble.

Málaga

El repintado de letreros

Por disposición del teniente de alcalde delegado de Obras Públicas, don Fernando Herrero Sevilla, se ha dispuesto que, a partir de la fecha se habiliten en el Negociado referido de un permiso impreso los interesados en el repintado de letreros y anuncios en las fachadas, sin cuyo requisito no podrán estar exentos del pago de los derechos.

Huelva

La junta de defensa higuera

Se reunieron en el Gobierno civil los dive sos elementos que habían de formar la Junta de Defensa Higuera de dicha provincia, que se constituyó bajo la presidencia del gobernador civil con arreglo a las disposiciones de la R. O. de 4 de Julio.

Se aprobó un reglamento de aplicación de la R. O. del bando que preceptivamente ha de dictarse a principio de temporada y se eligieron los que han de desempeñar diversos cargos en la Junta.

En cuarta plana originales de interés

R. P. importante

Los industriales en el aprovechamiento de los ríos

La «Gaceta» del martes llegada anteanoche, publica el Real decreto ley recientemente firmado por el Rey que regula las cooperaciones y auxilios de los usuarios industriales en las obras de regulación y aprovechamiento de los ríos. Los principios sobre que este decreto se fundamenta, son que toda regularización o modificación del régimen de circulación de las aguas que se haya logrado o pueda lograrse con la ejecución de obras que las Confederaciones Hidrográficas hayan incluido en sus planes generales podrá ser aplicada en la mejora de aprovechamientos industriales de concesión particular, previa la petición correspondiente y con las prescripciones de cooperación económica y forma de adjudicación que en este decreto ley se establecen, si bien no podrán nunca estas aplicaciones alterar el régimen correspondiente a los aprovechamientos que las Confederaciones consideren esenciales, ni ser preferidas a las que directamente hubieran éstas decretado reservar para riesgos o cualquier otro fin de las Confederaciones.

Las obras de regularización o modificación del régimen de las aguas que se proyecten por iniciativa particular y que no afecten más que a sus industrias, sin relación de mejora alguna para los aprovechamientos de los ríos, a juicio de las Confederaciones Hidrográficas, no podrán ser auxiliadas, por ningún concepto, por las Confederaciones, pudiendo tan sólo autorizarse a los concesionarios el establecimiento de un canon a su favor, que deberán abonar los usuarios industriales que se beneficien de esas obras. Ese canon podrá autorizarse por la Administración tan sólo en la cantidad que ella fije directamente por sí o por medio de las Confederaciones y siempre que se determine previamente el régimen de utilización del pantano y tengan intervención en su manejo los usuarios que han de pagar el canon.

A petición de los interesados podrá la Administración directamente, o por las Confederaciones Hidrográficas, autorizar la sustitución de canon por el abono de una cantidad fija convenida entre los interesados.

En ningún caso podrá solicitarse auxilio por las construcciones de los saltos u obras que no sean las de regularización o las destinadas a modificar el régimen de las aguas en interés general, salvo en aquellos en que el Estado, por sí o por las Confederaciones, pretenda usar la conducción para otros fines de interés general o disponer por iguales razones de parte de la energía del salto.

Cuando un embalse haya de ocupar un tramo de río en el que existan algunos aprovechamientos industriales, podrán éstos ser indemnizados por el Estado o por las Confederaciones, bien en metálico, bien por sustitución de la energía que ellos desarrollan por otro procedente de otro punto cualquiera, de acuerdo con lo que en el decreto ley de 7 de enero de 1927 se previene.

Cuando existan una o varias concesiones de aprovechamientos industriales en el tramo del río en que el Estado o las Confederaciones Hidrográficas decidan construir un embalse, por iniciativa propia o a propuesta de los concesionarios, podrán sustituirse las concesiones iniciales o la parte que a ellas les afecte por el aprovechamiento industrial que de las obras del embalse se deduzca, previa la cooperación al coste de las obras por parte del concesionario que, con arreglo a este decreto ley, las Confederaciones.

Las obras de regularización que los industriales hagan quedarán en propiedad del Estado, representado en su caso por la Confederación Hidrográfica correspondiente, pudiendo cederlas a los Sindicatos generales de regantes o Comunidades interesadas en la regularización.

Determina el Real decreto cómo se solicitarán y se otorgarán las concesiones, y distingue los casos en que las peticiones sean para lugares donde haya Confederación Hidrográfica y aquellos en que no la haya.

SUCESOS

Agresión a un médico

El alcalde pedáneo de la barriada de la Cañada, dió cuenta a la Benemérita de aquel suceso que varios vecinos de la misma por resentimientos con el médico don Miguel Tolosa le habían maltratado de obra causándole lesiones leves.

Una imprudencia

También participó el citado alcalde que encontrándose en el domicilio de Francisco Nieto Román, un hijo de éste llamado Luis, de 9 años de edad, en unión de José Pérez Céspedes, residente ambos en Cabo de Gata, habían cogido una escopeta del padre del primero teniendo la desgracia de que se le disparara, aunque acertadamente no alcanzó el proyectil a ninguna persona.

Sobre una denuncia

Publicamos ayer la noticia de una denuncia formulada por don Manuel Mateo Martorell, acerca de la sustracción, de que ha sido víctima, de 250 pesetas.

La sustracción se ha cometido en la habitación del hotel donde se hospedaba, y por cierto, no ha sido habido aún el autor o autores del hecho.

El señor Mat. o Martorell, denunciante, es oficial de Artillería y doctor en Ciencias químicas, afecto al Instituto provincial de Higiene.

Malos tratos

Francisca Román Estrada, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Domínguez que le hizo objeto de malos tratos de palabra.

Indocumentado

La Guardia de Seguridad de servicio en la estación del ferrocarril detuvo al joven Francisco del Pino Bustos quien carecía de documentación.

El detenido manifestó que se había fugado del domicilio paterno en Granada.

Una niña intoxicada

En la Casa de Socorro fué asistida ayer la niña de cinco años Concha Navarro Carmena que padecía síntomas de intoxicación.

Parece ser que los familiares de la pequeña le habían hecho tomar ayer una purga de aceite de ricino y después le dieron a beber agua tibia con ruda.

Después de asistida de urgencia en el mencionado establecimiento benéfico fué trasladada al Hospital donde quedó encamada.

El Juzgado correspondiente intervino en el suceso.

Antonio Fornieles

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

NACIONAL DE MADRID

Navarro Rodrigo, 6.

CONSULTA DE 11 A 1.

MADRID

Las obras del Instituto del Divino Maestro

Madrid, 2-4 tarde.

Continúan con gran actividad las obras del edificio donde se instalará el Instituto del Divino Maestro e intermiso para normalistas fundado por el Obispo de Madrid Alcalá.

Se han invertido ya en estas obras 350.000 pesetas.

Pueden alojarse 160 maestros. También se han construido escuelas manjoranas cuyo coste total será de 700.000 pesetas.

Fallece el magistrado del Supremo señor Zaba

Madrid 2 10 noche.

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo don Alfredo Zaba.

La muerte del director del Banco Central

Se ha sabido que en el accidente de automóvil ocurrido en Niza, resultó muerto el director del Banco Central de Madrid don Manuel Torregrosa.

El encargado de las obras del Metropolitan perece en un derrumbamiento de tierras

En la glorieta de Cuatro Caminos donde se realizan las obras del Metropolitan ocurrió un derrumbamiento de tierras, resultando muerto el encargado de dichas obras Rogelio Martínez.

NOTICIAS

Adoración Nocturna

Esta noche, a la hora de costumbre, se celebró la vigilia general del titular del turno undécimo Santo Domingo de Guzmán.

La asistencia a primera hora es obligatoria para toda la sección.

La plática está encargada el director espiritual de Sección Rvdo. P. Tomás Lombardero O. P.

Las señoras pueden asistir sólo a primera hora

Curiosidades

La única alimentación que pa de regenerar el sistema nervioso, son las Vitaminas que contiene la «Leche Vital» o «Lactofruit» de la Casa Santiveri, de Barcelona, Call 22. Venta en su oficina. Dpto. Barcelona: a. Casa Santiveri, Call 22.

Compraría muebles

usados casi nuevos para piso matrimonio. Razón: H. Comercio.

Se traspasa

Por tener que ausentarse su dueño una panadería con todos sus enseres de Electro Motor, Amasadora Mecánica, Cili-dro y demás utensilios necesarios para la fabricación de todas clases de pan en uno de los sitios más céntricos de la C. pital. Razón, en la Administración de este periódico.

Se necesita piso amueblado para matrimonio sólo en calle céntrica. Razón: H. Comercio.

Se vende

(sin intermediarios) casa de dos plantas. Bajo y Principal independientes, fachada al Sur próxima al Parque y Cuartel de la Misericordia. Bien decorada y todas habitaciones con luces directas. Informarán: Administración de este periódico.

Cambio de domicilio

Paco López, peinadora, ha trasladado su domicilio a la calle Real número 39.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79 principal.

Banco Hipotecario de España

Administrador - Apoderado

Angel Vizcaino González

ZARAGOZA 15.-ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad del hipotecante de cancelar el débito del día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5'25 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable. Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669.120 pesetas.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería. Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELILLA-CRISTINA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Vapores fruteros LINEA «NEPTUN» El magnífico y rápido buque a motor «EULER» de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el martes 7 de Agosto saliendo directo para HULL. Agente: CARLOS JOSE VIDA.-Retna, 36.

José Soriano Romera MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 Calle de Granada, núm. 17

OCULISTA DOCTOR MANUEL MARÍN AMAT Ayudante, DR. MANUEL MARÍN ENCISO (DE MADRID) CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 a 5 :: Paseo del Príncipe, 46, Pral. ::

Lea V. todos los días La Independencia

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores decaídos: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Entrega de pliegos con valores decaídos: de 6 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 5 a 4 y media. Giro postal: de 6 y media a 12 Los domingos, de 8 y media a 10.

José Alférez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Encarnación García VIUDA DEL MEDICO RODRIGUEZ BOTI Profesora en partos, practicante y masajista. Calle de Solís, núm. 4.



De venta en todas partes y «LAMPARA PHILIPS» S A E Madrid: Prado, 30

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VERNES.— La Invencción de San Esteban... Predicarán los sermones: Día 1, M. R. P. Prior, Inocencio Bada...

Boletín religioso

Predicarán los sermones: Día 1, M. R. P. Prior, Inocencio Bada... Predicarán los sermones: Día 2, R. P. Fray Tomás Lombardero...

Boletín religioso

Predicarán los sermones: Día 3, R. P. Fray Manuel García... Nu. vo buque La botadura del barco motor «General Sanjurjo»

Boletín religioso

Predicarán los sermones: Día 4 de Agosto, fiesta principal de nuestro Padre Santo Domingo... Movimiento de buques

Boletín religioso

Predicarán los sermones: Día 5 de Agosto, fiesta principal de nuestro Padre Santo Domingo... Notas marítimas

Boletín religioso

Predicarán los sermones: Día 6 de Agosto, fiesta principal de nuestro Padre Santo Domingo... TRIBUNALES

Advertisement for PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT» by JOSE FRADERA, featuring various cement products and contact information.

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO and ANISOSA, medicinal products for various ailments.

Advertisement for Medicamento de Familias by VIVAS PÉREZ, highlighting salicylates for various ailments.

Advertisement for «LA INDEPENDENCIA» newspaper, including subscription rates and a notice about the 'BIBLIOTECA PATRIA'.

Advertisement for CALLOS? (Calluses) and CALLICIDA PIZA, featuring 'UNGUENTO MAGICO' and other medical treatments.